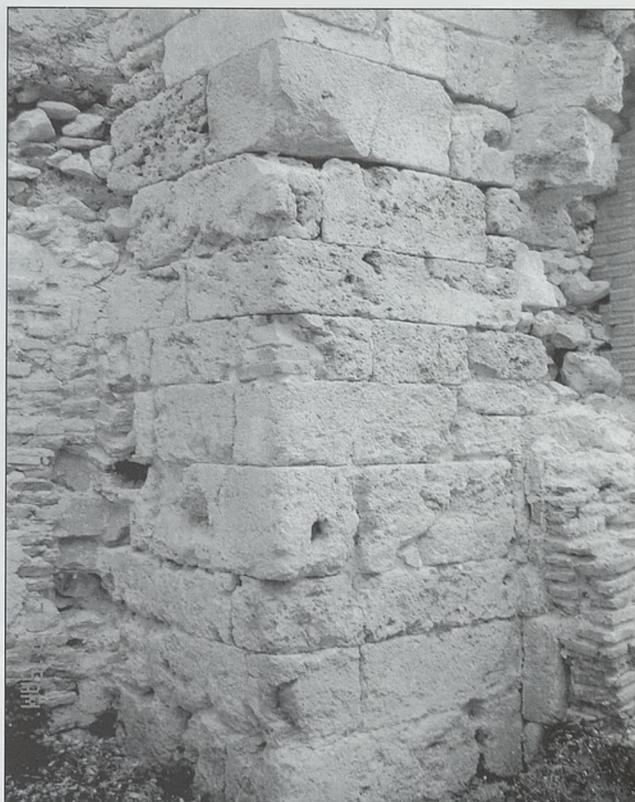


na de torres con ingreso acodado, podemos acogernos a las dos hipótesis ya planteadas por PAVÓN ⁷ para Molina de Aragón, perfectamente extensibles a toda la provincia. Las expondremos y comentaremos brevemente, así como las variantes que de su posible veracidad o negación puedan extraerse:

Una primera hipótesis, que las supondría herederas in situ de anteriores ejemplos islámicos. Este sería el caso de castillos y recintos cristianos edificados sobre antiguos alcázares y fortalezas islámicas que reaprovechan y reforman, en algunos casos, estructuras preexistentes; por lo que las torres-puerta serían simplemente una reedificación de lo que los cristianos encuentran al tomar posesión de estos conjuntos defensivos.

La otra hipótesis, que podríamos llamar *difusionista*, se basa en la inspiración que ofrece un modelo, para la construcción de otros. PAVÓN ⁸ sostiene que este modelo para la provincia bien pudo ser el de Buitrago, Madrid o la puerta sur del Alcázar de Guadalajara, considerando todos ellos como de raigambre andalusí, cosa por otra parte no probada en el caso del Alcázar de Guadalajara, único de los ejemplos por él citados que verdaderamente nos atañe y que veremos más adelante. Podemos plantear que esta segunda opción, más que una hipótesis en sí misma, es una evolución de la primera. Sin embargo, llegados a este punto, sería apropiado formular la siguiente pregunta: ¿encontraron los cristianos alguna puerta acodada, descartando la del Alcázar de Guadalajara, dentro de los límites de la actual provincia cuando se apoderan de la taifa toledana en 1085? Difícil respuesta sin duda, y más aún teniendo en cuenta la parquedad de las fuentes anteriores a la conquista castellana, y si consideramos los complejos defensivos que se han visto arruinados, transformados o destruidos a lo largo del tiempo y de cuya existencia no queda rastro en la actualidad. No obstante, si descartamos también los casos de Molina de Aragón, se podría pensar que la respuesta a la pregunta es que no, y que los primeros casos bien se importan desde fuera, bien se toman de algún precedente actualmente extinguido, y que aparecen en la provincia a partir del siglo XIII, al menos si aceptamos las cronologías más antiguas, que se corresponden a los ejemplos molineses y del Alcázar de Guadalajara. Si por el contrario, la respuesta a la pregunta es que sí, las dos hipótesis esgrimidas por PAVÓN serían válidas, sobre todo la primera, aunque quizás, más que hablar de un foco original, habría que hablar, grosso modo, de uno o varios ejemplos que los cristianos encuentran tras la incorporación de la actual provincia a la Corona de Castilla. En un primer momento estos ejemplos serían reaprovechados o reformados en los conjuntos cuyo uso se mantuvo vigente, para ser copiados posteriormente en fábricas de nueva planta. Aún así, vamos a tener en cuenta estas dos hipótesis a la hora de analizar los ejemplos que hemos escogido:

Respecto a la puerta meridional del Alcázar de



Jamba original de la puerta meridional del Alcázar Real

Guadalajara, la primera de las hipótesis sería válida si estuviese demostrado que se levantó sobre la alcazaba andalusí; no siendo este el caso, podemos afirmar que muy probablemente fue construida en algún momento del siglo XIII, basándose en un modelo preexistente, sin poder afirmar si éste era islámico o cristiano y donde se encontraba.

Hemos incluido intencionadamente en este apartado los ejemplos molineses, ya que aunque los recodos no se insertan en torres, sino que obedecen a retranqueos del propio cinto y por lo tanto no nos detendremos en una descripción posterior, consideramos oportuno señalarlos al menos, ya que pueden constituir un valioso paralelismo y aportar algo de luz en cuanto a cronología se refiere.

Las puertas del Reloj, el Castillo y Hogalobos, podrían reproducir modelos islámicos anteriores ubicados *in situ*, aunque no hay evidencias que lo corroboren. Por lo tanto en este caso, tampoco podemos confirmar la primera hipótesis⁹.

El castillo de Cifuentes, construido *ex novo* en 1324, para el cual sin duda un ejemplo hubo de servir de inspiración.

El caso de Palazuelos, es similar al anterior. La fábrica de la cerca y del castillo es del siglo XV, aunque parece que hubo una muralla anterior del siglo XIV. En cual-

(7).- PAVÓN (1984).p. 207.

(8).- PAVÓN (1984).p. 207.

(9).- Aunque resulta evidente el origen andalusí de Molina de Aragón, no se puede afirmar que las puertas acodadas que se ven hoy día en el cinto y la muralla, se edificasen sobre unas hipotéticas andalusíes. LAYNA (1994) .p. 396, las adscribe a la época de Doña Blanca (último cuarto del siglo XIII) y PAVÓN(1984).p.206 opina que pertenecen a un tercer momento constructivo, dando finales del siglo XII o principios del XIII, como fechas de un posible segundo momento, ante lo cual se puede establecer una más que probable coincidencia entre ambos estudiosos, respecto a la cronología del Cinto molinés.